

# CONFEDELCA: Abriendo un espacio centroamericano para la descentralización y el desarrollo local

Alberto Enríquez Villacorta

La Conferencia Centroamericana por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local (CONFEDELCA), es un espacio regional, amplio y permanente, de reflexión, análisis, debate, formulación de propuestas e intercambio en los temas de descentralización del Estado y Desarrollo Local.

Se trata de un esfuerzo que pretende convocar a los distintos actores y agentes que en cada uno de los países centroamericanos están involucrados en los procesos de desarrollo local y descentralización del Estado, independientemente de su visión y su enfoque.

Se busca expresamente construir un espacio y no una estructura o una red, para promover y facilitar el encuentro de pensamientos, iniciativas y propuestas diferentes y aún encontradas. También para compartir experiencias y políticas en marcha. A la base de ello está la necesidad de avanzar en nuestra región hacia niveles superiores de diálogo y debate donde se privilegien la pluralidad, la diversidad, la argumentación, el respeto y la tolerancia. ¿No es ésta una manera de generar condiciones para la concertación sin la cual descentralización y desarrollo local jamás podrán concretarse?

## I. Sede y objetivo

Las CONFEDELCA se realizan anualmente, siendo su sede rotativa en los diferentes países centroamericanos. El objetivo, como ya quedó señalado, es contribuir al fortalecimiento de la descentralización del Estado y el desarrollo local en Centroamérica:

- promoviendo el intercambio de experiencias y propuestas,
- fomentando la reflexión y el debate,
- estableciendo vínculos entre los diferentes actores y esfuerzos existentes, articulándolos a la integración regional.

Para lograr este objetivo la CONFEDELCA promueve la más amplia participación de aquellos actores que son indispensables para que el desarrollo local y la descentralización puedan desplegarse exitosamente:

- Gobiernos municipales (Asociaciones Nacionales de Municipios)
- Instancias de gobiernos centrales (comisiones presidenciales, institutos municipales, fondos de inversión y ministerios),
- Organizaciones de la sociedad civil
- Parlamentos
- Empresa privada.

Es importante destacar que desde un inicio la Diputación de Barcelona, que desde hace muchos años viene impulsando modalidades innovadoras de cooperación descentralizada, ha sido un socio estratégico de la CONFEDELCA. En primer lugar porque comparte la necesidad de que tanto en Europa como en América Latina deben impulsarse el desarrollo local y la descentralización de los Estados para fortalecer la democracia y el desarrollo sustentable. En segundo lugar porque participa no sólo a través del apoyo financiero, sino del aporte a la reflexión y el debate.

## II. Origen

La CONFEDELCA tiene su origen en noviembre del 2001, en la capital salvadoreña, San Salvador, donde a lo largo de tres días se desarrolló la I Conferencia, que fue convocada por la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES), la Alcaldía de San Salvador, la Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO), la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y la Diputación de Barcelona.

En ella participaron más de 600 personas representantes de gobiernos municipales, gobiernos nacionales y organizaciones de la sociedad civil de cinco países centroamericanos, una delegación de alto nivel de la Diputación de Barcelona que no sólo financió el evento, sino aportó valiosos insumos en la reflexión y el análisis y representantes de otros países latinoamericanos, de Estados Unidos, Canadá y Europa, así como de organismos internacionales.

Dado el éxito, por acuerdo unánime de las personas participantes (Declaración Final),

la CONFERENCIA se convirtió, en un espacio PERMANENTE de debate, reflexión, intercambio, análisis y generación de propuestas y nuevos vínculos.

En la Declaración Final, se plantean varios compromisos que dibujan lo que puede ser el embrión de una Agenda regional sobre los temas en cuestión:

- Asumir el desarrollo local como componente necesario para gestionar la globalización aprovechando mejores oportunidades que ofrece y minimizando sus amenazas.
- Continuar los esfuerzos por abrir procesos de descentralización de los Estados, de manera que se de una nueva distribución del poder, se fortalezcan los gobiernos locales y la ciudadanía juegue un rol más determinante en las decisiones estratégicas para el desarrollo local, regional y nacional.
- Dotar a los gobiernos locales y los municipios de los recursos necesarios para desarrollar con eficiencia las competencias que les correspondan.
- Ampliación y fortalecimiento de las asociaciones de municipios como ruta para construir regiones de desarrollo.
- Fortalecer la participación ciudadana, la concertación y la construcción de alianzas como condición necesaria, tanto para la descentralización como para el desarrollo local y asegurando, de manera especial, la participación de las mujeres, los niños y las niñas y los pueblos indígenas en calidad de sujetos de derecho.

- Promover el desarrollo de políticas nacionales en cada país de la región centroamericana, para la reducción de los desequilibrios territoriales y sociales.
- Crear alternativas y formas innovadoras para la formación y capacitación de los gestores y gestoras del desarrollo local.
- Fomentar los estudios, análisis, e intercambios de las experiencias concretas de desarrollo local y descentralización que se van produciendo en los distintos países del istmo.
- Continuar con el proceso de construcción de una estrategia en estos temas, de carácter regional, de cara a fortalecer el diálogo y debate con los organismos multilaterales y la cooperación internacional.
- Mantener la descentralización y el desarrollo local como ejes de primera importancia en el diálogo norte-sur.

### III. Mecanismos de funcionamiento

Para dar cumplimiento al acuerdo de convertir la CONFEDLCA en un espacio permanente, se han creado varios mecanismos:

#### Comité Organizador Rotativo

- La organización de cada CONFEDLCA es conducida y organizada por un **Comité** que se forma en el país anfitrión, integrado por los

principales actores del desarrollo local y la descentralización del Estado. No existe pues una estructura rígida, ni un organismo permanente de dirección.

#### Secretaría Técnica

- La CONFEDLCA cuenta, además, con una **Secretaría Técnica** (S.T.), la cual tiene una función de apoyo. Es una instancia que de manera permanente y sistemática, da seguimiento a los acuerdos tomados en las Conferencias, apoya al Comité Organizador de turno y contribuye a generar más y mejores espacios y vínculos entre los diversos actores nacionales y locales del desarrollo local y la descentralización.
- Este rol le ha sido asignado a la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) con sede en El Salvador.
- Con el apoyo de la ST, se han conformado Mesas Nacionales en todos los países centroamericanos.
- La ST ha creado y administrado el sitio Web de la CONFEDLCA [www.confedelca.com](http://www.confedelca.com) y ha elaborado una base de datos con los miembros del grupo de correos electrónicos de las personas interesadas en la temática a nivel centroamericano e internacional.
- El propósito de este sitio es facilitar y estimular el debate, reflexión e intercambio sobre los temas de la CONFEDLCA. En él se encuentra la información sobre CONFEDLCA y documentos relacionados con la descentralización del Estado y el Desarrollo Local en los países de Centroamérica.

- Se cuenta con una red de correos electrónicos (actualmente 300 direcciones), a cuyos integrantes se les informa periódicamente sobre el proceso CONFEDELCA.

### Mesas Nacionales

- En Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, se ha formado una **Mesa Nacional**, con el propósito de reflexionar, compartir experiencia y elaborar propuestas en torno al tema de la CONFEDELCA. Solamente falta Belice.
- Las Mesas Nacionales tienen la misma composición del Comité Organizador: municipalidades, gobierno nacional, sociedad civil, parlamento, empresa privada. En cada país se nombra la instancia que coordina la Mesa. En Guatemala y Honduras son coordinadas por el gobierno central. En los demás países por las asociaciones nacionales de municipalidades

En la II Conferencia realizada en Guatemala, las Mesas Nacionales de manera unánime avalaron la modalidad de funcionamiento y organización de las CONFEDELCA

### Conformación actual de las Mesas Nacionales

#### Guatemala:

- COPRE: Comisión Presidencial para la Reforma del Estado
- AGAAI: Asociación Guatemalteca de Autoridades Indígenas

- ANAM: Asociación Nacional de Municipalidades
- Municipalidad de Ciudad de Guatemala
- Foro de ONG's

#### Honduras:

- Ministerio de Gobernación y Justicia
- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras
- Red de Desarrollo Local
- Alcaldía de Tegucigalpa
- FUNDEMUN: Fundación de Desarrollo Municipal
- Comisión de Asuntos Municipales del Congreso Nacional

#### Nicaragua:

- AMUNIC: Asociación de Municipios de Nicaragua
- Red para la Democracia y el Desarrollo Local
- CDE: Comisión de Descentralización del Estado
- INIFOM: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
- Alcaldía de Managua

#### Costa Rica:

- UNGL: Unión Nacional de Gobiernos Locales
- IFAM: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
- FUNDEMUCA: Fundación DEMUCA

#### Panamá:

- AMUPA: Asociación de Municipios de Panamá
- Foro Visión 2020
- Consejo Ecuménico
- Ministerio de Economía y Finanzas

### El Salvador:

- COMURES: Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
- Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa
- FUNDE: Fundación Nacional para el Desarrollo
- FUNDAUNGO: Fundación Guillermo Manuel Ungo
- Alcaldía de San Salvador
- OPAMSS: Área Metropolitana de San Salvador
- AMPES: Asociación de Medianas y Pequeñas Empresas de El Salvador

## IV. Camino recorrido

- Hasta la fecha, se han realizado tres conferencias: San Salvador (noviembre 2001), ciudad de Guatemala (octubre 2002) y Managua (octubre 2003). La IV CONFEDLCA será en Tegucigalpa, Honduras en el 2004.
- Se ha publicado un libro con las ponencias y resultados de la I CONFEDLCA, y se han colocado en el sitio Web las presentaciones de la II y III CONFEDLCA.
- Se han constituido ya **Mesas Nacionales** en todos los países Centroamericanos, menos en Belice.
- El Comité Organizador formado en Honduras, ya está trabajando junto a las mesas nacionales de los 6 países, en la organización de la IV CONFEDLCA, cuyo tema central será la **governabilidad local**.

- Las Mesas Nacionales desarrollan actividades tendientes a cumplir las disposiciones acordadas en la CONFEDLCA y promueven actividades nacionales.
- Previamente a la III CONFEDLCA, se realizaron tres talleres con representantes de las Mesas Nacionales, la Secretaría Técnica y el Comité Organizador, para contribuir a la planificación integral de la Conferencia.

Por primera vez se desarrolló un estudio comparativo centroamericano con participación de las Mesas, coordinado por la Secretaría Técnica y apoyado por GTZ de Alemania y la Diputación de Barcelona. El tema de dicho estudio fue la Descentralización Fiscal y será publicado próximamente.

## V. La voz de la CONFEDLCA llega a la OEA

Un hecho reciente de gran importancia para quienes hemos venido impulsando la CONFEDLCA, fue la invitación a compartir dicha experiencia con los gobiernos de los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la celebración de la "Segunda Reunión de Ministros y Autoridades de alto nivel responsables de las políticas de descentralización, gobierno local y participación ciudadana a nivel municipal en el hemisferio", que se realizó en la ciudad de México del 24 al 26 de septiembre recién pasado.

Dicho evento reunía por segunda vez a la "Red Interamericana de Alto Nivel sobre

Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana RIAD)", creada en La Paz, Bolivia, en septiembre del 2002, en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas y de la Asamblea General de la OEA.

La RIAD está concebida como un instrumento de cooperación entre los gobiernos de los Estados Miembros de la OEA y como punto de encuentro y vinculación de los diferentes protagonistas de los procesos de descentralización, incluyendo el nivel local, los parlamentos, la sociedad civil, la academia, la banca internacional y otras agencias multilaterales.

Sus objetivos son entre otros:

- Proveer un espacio periódico e institucionalizado en el marco de la OEA, para profundizar el intercambio, al más alto nivel gubernamental, de conocimiento, información y experiencia.
- Desarrollar lineamientos generales y estratégicos que puedan servir de referentes para el desarrollo y la aplicación de políticas públicas tendientes a fortalecer y garantizar la continuidad del proceso de descentralización, fortalecimiento del gobierno local y la participación ciudadana.

En este marco, no es difícil, en consecuencia, encontrar las múltiples coincidencias entre la RIAD y la CONFEDLCA a pesar de sus naturalezas diferentes. De allí el interés de los organizadores de la RIAD II en conocer la experiencia de la CONFEDLCA.

El resultado ha sido, por una parte, el reconocimiento de la CONFEDLCA por los gobiernos que constituyen la RIAD como un esfuerzo que le puede aportar elementos valiosos de metodología, y la incorporación de la CONFEDLCA en el Grupo de Apoyo creado por la RIAD, con el propósito de buscar las formas y mecanismos para crear entre ambas una sinergia positiva, en beneficio de los procesos de desarrollo local, descentralización del estado y participación ciudadana en nuestro hemisferio.

## VI. Principales logros de la CONFEDLCA

- La CONFEDLCA se ha venido convirtiendo en un espacio permanente de reflexión, debate, intercambio, propuestas y generación de vínculos entre ACTORES RELEVANTES de cada uno de los países centroamericanos, posibilitando el conocimiento mutuo de cuáles son las características, avances y obstáculos de los procesos de desarrollo local y descentralización en cada país.
- Se ha contribuido a generar más conciencia sobre la importancia y los alcances de la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local, que en la actualidad son temas que ganan relevancia en las agendas nacionales de todos los países centroamericanos. Se va avanzando en enfocarlos también como factores de integración regional.
- La CONFEDLCA contribuye a fortalecer la apertura y la tolerancia como condiciones para la concertación, y ésta

como condición de posibilidad del desarrollo local y la descentralización.

- La CONFEDELCA ha generado en los países sede múltiples actividades nacionales en torno al desarrollo local y la descentralización. En el caso de Guatemala se realizó una Conferencia Guatemalteca (CONFEDELGUA) que enriqueció la participación en la CONFEDELCA, y en el caso de Nicaragua se llevaron a cabo diferentes foros regionales con iguales resultados.
- Las capitales centroamericanas se han incorporado al proceso, estableciéndose dentro de la CONFEDELCA un espacio denominado MUNCUMBRE, donde participan sus alcaldes, y se analizan los desafíos, experiencias y soluciones del desarrollo de las capitales y las regiones metropolitanas.
- El espacio CONFEDELCA ha logrado difusión a nivel latinoamericano, y existe interés creciente por parte de organis-

mos nacionales e internacionales de replicarlo en otras zonas del Continente.

- La concepción y experiencia CONFEDELCA fue un insumo sobre la base del cual se organizó la I CUMBRE Latinoamericana sobre Desarrollo Local y Descentralización del Estado, realizada en Arequipa, Perú, en julio del presente año.
- La CONFEDELCA también está contribuyendo a encontrar nuevas y mejores modalidades de cooperación descentralizada y de intercambio de la región con otras regiones del mundo como El Caribe, Sur América y Europa.

En síntesis, la CONFEDELCA es un espacio y un esfuerzo que pretende abonar y aportar al impulso concertado del desarrollo local y la descentralización de los Estados, como factores fundamentales para la construcción democrática y el desarrollo sustentable de nuestros países y de la Comunidad Centroamericana.